

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS AGUAS Y MOGROVEJO
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, se reúnen los Socios de **AGUAS Y MOGROVEJO TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en CALLE JUAN CORREA Y DIEGO DE VASQUEZ DE CEPEDA, BARRIO CARCELEN INDUSTRIAL. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
AGUAS LOMBEIDA MARCO VINICIO	204	204,00	51%
BARROS ARIZAGA BERTHA LEONOR	196	196,00	49%
Total	400	400,00 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, La señora MOGROVEJO BARROS SANDRA CATALINA y, como Secretario Ad-Hoc, El señor. AGUAS LOMBEIDA MARCO VINICIO

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF 's correspondiente al año 2017.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF correspondiente al año 2017.

Toma la palabra la señora MOGROVEJO BARROS SANDRA CATALINA, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2017.

Analizado los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2017, los Socios los aprueban por unanimidad.



Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



MOGROVEJO BARROS SANDRA
Presidente de la Junta



AGUAS LOMBEIDA MARCO
Secretario Ad-Hoc de la Junta
SOCIO



BARROS ARIZAGA BERTHA LEONOR
SOCIO